

MUNICIPIO DE MANTA

FORMA MATRIZ PARA IDENTIFICACION

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

2145504

INMED. LA PALMA

OTROS DATOS

OTROS DATOS

COMPARAR DIRECCION PRIMERO Y A LA DERECHA DEL NUMERO

DATOS DEL LOTE

9 ACCESO AL LOTE
10 PASAJE PERSONAL
11 PASAJE VEHICULAR
12 PASAJE POR CALLE
13 PASAJE POR AVENIDA
14 PASAJE POR EL MALECON
15 PASAJE POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

TIPO

18 ALUMBRADO

2 INCONTINENTE

ALCALDE

1234567890

MODO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD		DATOS DEL PROPIETARIO						
1	☒ UN SOLO PROPIETARIO	1	☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO	PERSONERIA	APellidos	NOMBRES	FECHA DE IDENTIFICACION	IMAGEN	TITULO DE PROPIEDAD	LOCAL
2	☐ HERENCIA INDIVISA	2	☐ EN ARRIENDO PARCIAL							
3	☐ VARIOS PROPIETARIOS	3	☐ EN ARRIENDO TOTAL							
		4	☐ OTRO (ESPECIFIQUE)							
			☒ VACIO							
				CODIGO	7					

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO	
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78
79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102
103	104	105	106	107	108
109	110	111	112	113	114
115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126
127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138
139	140	141	142	143	144
145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156
157	158	159	160	161	162
163	164	165	166	167	168
169	170	171	172	173	174
175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186
187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198
199	200	201	202	203	204
205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222
223	224	225	226	227	228
229	230	231	232	233	234
235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246
247	248	249	250	251	252
253	254	255	256	257	258
259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276
277	278	279	280	281	282
283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294
295	296	297	298	299	300

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)																															
ESTRUCTURA				PAREDES				ENTRPEISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRPEISO SUPERIOR				T.M. BADOS											
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o en cementado	vinyl o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberold	asbesto cemento	hormigón	teja	si tiene	no tiene
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64
65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128
129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	13																					

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)		VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	
levantamiento					
FECHA		NOMBRE DEL EMPADRONADOR		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA		FIRMA	
observaciones					
OBSERVACIONES					

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

IDENTIFICACION		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		HOJA N°	
CLAVE CATASTRAL		DIRECCION:	
1 2 3 4 5 6		barrio	
2 1 4 5 3 0 5		calle	
LUGAR ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROF. HORIZONTAL		lote	
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		Nr. 2A	
8 ZONA HOMOGENEA		04	
9 ZONA SEGUN VALOR		04	
10		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTE	(11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	CERRAMIENTO	SERVICIOS DEL LOTE
(9) ACCESO AL LOTE MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	LOTE INTERIOR 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE METROS BAJO LA RASANTE METROS	HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO
	CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		
(13) MATERIAL DE LA CALZADA	TIERRA 1 ☐ 2 ☒ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐	(20) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
	(14) ACERA 1 ☒ NO TIENE 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA	(21) DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
(15) AGUA POTABLE (16) ALCANTARILLADU (17) ENERGIA ELECTRICA	REDES PUBLICAS EN LA VIA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE	(22) ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE (23) AREA SIN DECIMALES	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO	(24) PERIMETRO 	
	1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA	(25) LONGITUD DEL FRENTE 	
		(26) NUMERO DE ESQUINAS 	
		AVALUO DEL LOTE (sin centavos) 	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE CONSTRUCCION 1 ☒ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION	3 ☐ OTRO USO	32 TOTAL DE BLOQUES
USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 ☒ SIN USO 2 ☐ CONSTRUCCION 3 ☐ OTRO USO	33 TOTAL DE BLOQUES	34 TOTAL DE BLOQUES
35 TOTAL DE BLOQUES	36 TOTAL DE BLOQUES	37 TOTAL DE BLOQUES

•SANTO JAVIER

Se desmembro 21453
20-Oct-06 singing
sell 04 Enr 10/15/07

Impreso en Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628098 - Man

Impreso en Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628098 - Man

MODO DE PROPIEDAD

1

2

3

4

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

2

3

4

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

CECULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

N.º

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

DELCADO GARCIA HERNAN RAMON

HERNANDEZ ORTIZ FREDDY J SRA

30-11-06

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES

(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baños

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmolite

caña

cane (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baños

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmolite

caña

cane (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

cane (paja)

madera

zinc

ruberoide

asbesto cemento

hormigon armado

teja

no tiene

si tiene

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera y vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

sobrepuestas

empotradas

no tiene

piscina

cuarto de máquinas

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

ALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD

(sin centavos)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

278

FECHA

NOMBRE DEL EMPAQUONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGAN LOS
CONYUGES NANCY MARISOL SOZA GARCIA Y HERNAN
RAMON DELGADO GARCIA; A FAVOR DE LOS CONYUGES
FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ Y NARCISA GEOMAR
MERO SANTANA.-

CUANTIA : USD \$ 5.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de Abril del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **NANCY MARISOL SOZA GARCIA Y HERNAN RAMON DELGADO GARCIA**, de estado civil casados entre si, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, los conyuges **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ Y NARCISA GEOMAR MERO SANTANA**, de estado civil casados entre si, en calidad de **COMPRADORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES**.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **NANCY MARISOL SOZA GARCIA Y HERNAN RAMON DELGADO GARCIA**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte los conyuges **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ Y NARCISA GEOMAR MERO SANTANA**, a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal

Sello
05/23/13

suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha dos de Octubre del dos mil uno consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta con fecha veintitrés de Mayo del dos mil uno; en la cual consta que la señora ZAVALA ARELIZA TARGELIA viuda del señor PEDRO PABLO MERO ESPINOZA dieron en venta a favor del señor HERNAN RAMON DELGADO GARCIA (casado) . quienes compran, adquieren y aceptan para si, dos lotes de terrenos, signados como lotes números CUATRO Y CINCO de la manzana "A" que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización ARELIZA ZAVALA, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Con veinte metros y calle uno; POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad del Dr. Reyes; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote número Seis ;y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros con lote numero 3. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.** Con fecha quince de Febrero del dos mil siete se encuentra inscrita una venta celebrada en la notaria primera de Manta el día treinta de Noviembre del dos mil seis, en cual se dio en venta una superficie total de doscientos metros cuadrados. Quedando un remanente el mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES los derechos y acciones del remanente sobre el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, el mismo que se encuentra signado con el LOTE NO. 5 de la manzana "A" de la parroquia los esterios del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: 10,00 metros y calle uno; POR ATRAS: Con 10,00 metros y propiedad del Dr. Reyes; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote numero Seis ;y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros con lote numero 4. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS** mismas medidas, linderos y ubicación.-**CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 5.000,00 los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO. -** Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- **FORO DE ABOGADOS DE MANABI.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

CIUDADANIA 130377808-6
DELGADO GARCIA HERMAN RAMON
MANABI/MANTA/MANTA
11 AGOSTO 1964
002- 0090 01147 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1964
Herman



CIUDADANIA 130737502-0
SOZA GARCIA NANCY MARISOL
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
19 ABRIL 1976
004- 0288 00404 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1976
Nancy Soza



ECUATORIANA***** E113111211
CASADO NANCY MARISOL SOZA GARCIA
SECUNDARIA CHOPER PROFESIONAL
CRISTOBAL DELGADO
HOLANDA GARCIA
MANTA 31/05/2010
31/05/2022
REN 2792945



ECUATORIANA***** V333312222
CASADO HERNAN RAMON DELGADO GARCIA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ANGEL RAFAEL SOZA MENDOZA
ROSA LAURENTINA GARCIA
MANTA 15/06/2011
15/06/2023
REN 4052286



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

032

032-0095 1307375020

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SOZA GARCIA NANCY MARISOL

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA ANA
PASCOCHA

2
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006-0092 1303778086

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

DELGADO GARCIA HERNAN RAMON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PASCOCHA

2
ESTEROS
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO ORTIZ
FREDDY ADALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JAMA
JAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NARCISA GEOMAR
MERO SANTANA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO VALENCIA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ MURILLO RITHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

V3333VX222



871054000



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008 - 0192

1305456012

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

INTRIAGO ORTIZ FREDDY ADALBERTO

MANABI
PROVINCIA
JAMA

CIRCUNSCRIPCIÓN
JAMA

1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO SANTANA
NARCISA GEOMAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FREDDY ADALBERTO
INTRIAGO ORTIZ



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. EN SEQUEJECUTIVO

A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERA JOSE ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA MERO JUANA SILVERIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



8004050105



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012

012 - 0165

1306375476

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MERO SANTANA NARCISA GEOMAR

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ESTEROS

2

ESTEROS
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 287 – 1796

Nº ~~030400~~

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ** y **NARCISA GEOMAR MERO SANTANA** para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Hernán Ramón Delgado García, ubicado en la Lotización Areliza Zavala, Lote No 5 de la Manzana "A", parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle 1

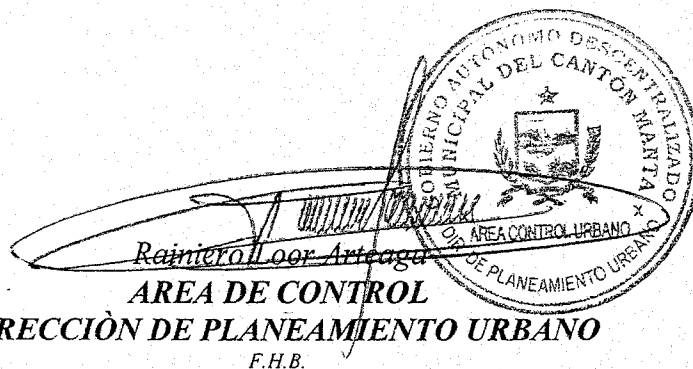
Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 4

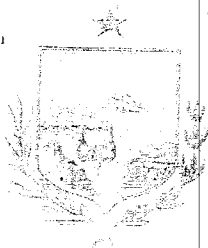
Área total: 200,00m².

Manta, febrero 19 de 2013



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 21 de 2010, manteniendo la misma asignación de No. de trámite.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 81783



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO GARCIA HERNAN RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de abril de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2145304000 LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5
Manta, tres de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0250493

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
NOMBRES: DELGADO GARCIA HERNAN RAMON
RAZÓN SOCIAL: LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A Lt 5
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 250118
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 12/03/2013 12:01:06

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 10 de Junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 56518

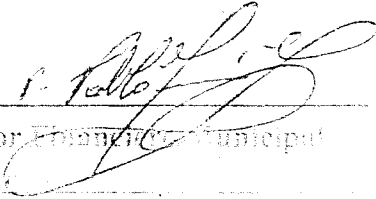
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO GARCIA HERNAN RAMON
ubicada LTO. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$5000.00 CINCO MIL 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, de 14 MARZO del 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

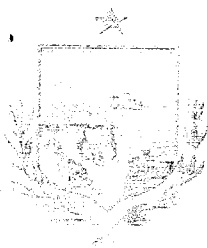
TITULO DE CREDITO No. 000158234

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-53-04-000		200,00	5000,00	64132	158234
3/12/2013 11:01								
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR		
130377808-6	DELGADO GARCIA HERNAN RAMON	LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5	Impuesto principal			50,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			15,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			65,00		
1305456012	INTRIAGO ORTIZ FREDDY ADALBERTO	NA	VALOR PAGADO			65,00		
			SALDO			0,00		

EMISION: 3/12/2013 11:01 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECUPERACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 101239

No. Certificación: 101239

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11221

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-53-04-000

Ubicado en: LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

130377808-6

DELGADO GARCIA HERNAN RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Perrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

F.U.
50.00

15.00

65.00

15.31

80.31

Impreso por: MARIS REYES 08/03/2013 9:31:05

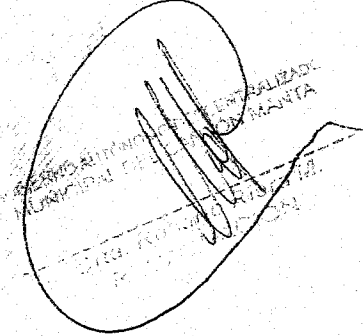


3/12/2013 11:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-14-53-04-000	200,00	5000,00	64131	158233
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
130377808-6	DELGADO GARCIA HERNAN RAMON	LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			14,31	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			15,31	
1305456012	INTRIAGO ORTIZ FREDDY ADALBERTO	NA	VALOR PAGADO			15,31	
			SALDO			0,00	

EMISION: 3/12/2013 11:01 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. HERNÁN RAMÓN DELGADO GARCÍA**, ubicado en la Lotización Areliza Zavala de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signados con los No. 4 y 5 de la Manzana "A", Clave Catastral No. 2145304000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 400,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (inscrita el 02 de octubre de 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de mayo de 2001).

Frente: 20,00m. – Calle 1

Atrás: 20,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 3

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m². / Lote No. 4 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala, a favor de los cónyuges **Freddy Adalberto Intriago Ortiz y Narcisa Geomar Mero Santana** (escritura inscrita el 15 de febrero de 2007 y autorizada por la Notaría Primera el 30 de noviembre de 2006).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ y NARCISA GEOMAR MERO SANTANA**: 200,00m². / Lote No. 5 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala.

Frente: 10,00m. – Calle 1

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

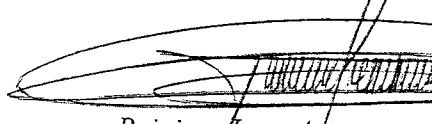
Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 4

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a informe No. 0109-DACRM-PAF-10 de septiembre 20 de 2010, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

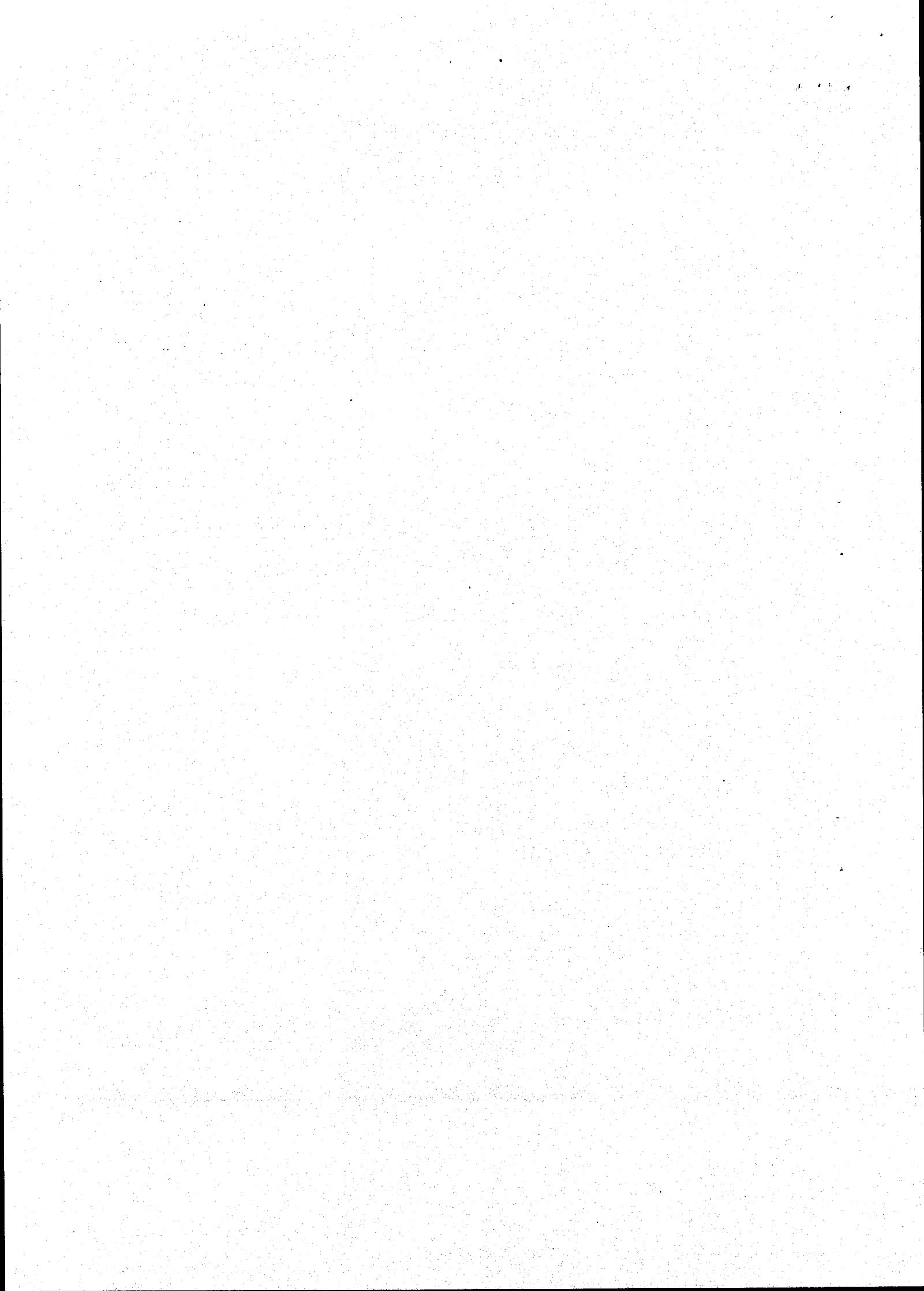
Manta, febrero 19 de 2013

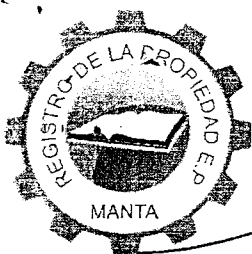

Rainiero Llor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 21 de 2010, manteniendo la misma asignación de No. de trámite.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14201



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14201:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de mayo de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2145301000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones relacionada con dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Areliza Zavala" de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, signados como lotes numeros CUATRO Y CINCO, de la Manzana "A". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con veinte metros y calle uno. Por Atras, con veinte metros y propiedad del Dr. Reyes. Por el Costado Derecho, con veinte metros y lote No. Seis. Por el Costado Izquierdo, con veinte metros con lote No. 3. Con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA: El Restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10	27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.544	02/10/2001	30.404
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	415	15/02/2007	5.800

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : *lunes, 27 de julio de 1981*
Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 1.343
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 26 de junio de 1981*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

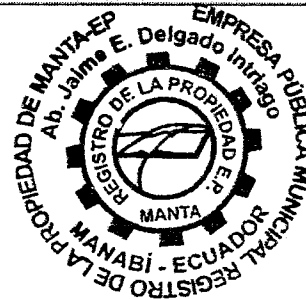
Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Zolix

Ficha Registral: 14201



Heredero	80-0000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.404 - Folio Final: 30.411
Número de Inscripción: 2.544 Número de Repertorio: 4.776
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a d e D e r e c h o s y A c c i o n e s .
La Sra. Geanete Graciela Zavala Arteaga, por los derechos que representa de la Sra. Areliza Targelia Zavala Vda. Mero, en su calidad de Apoderada General. , Venden a favor del Sr. Hernan Ramon Delgado Garcia, Casado, quienes compran, adquiere y aceptan para si, dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Areliza Zavala", de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signados como lotes números Cuatro y Cinco, de la manzana "A". Con una área total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03778086	Delgado Garcia Hernan Ramon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010020	Zavala Areliza Targelia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34

3 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 15 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.800 - Folio Final: 5.811
Número de Inscripción: 415 Número de Repertorio: 750
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones relacionada con una parte del lote de terreno o sea un lote que esta signado con el No. 04- de la Manzana "A",ubicado en la Lotizacion Areliza Zavala de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 10,00 m - Calle 1; Atras 10,00 m - propiedad del Dr. Reyes: Costado Derecho: 20.00 m - Lote numero 05; Costado Izquierdo: 20,00 m - Lote No. 03.-.- Area Total:

2 0 0 0 0 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05456012	Intriago Ortiz Freddy Adalberto	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 14201

Página: 2 de 3



Comprador	13-06375476 Mero Santana Narcisa Geomar	Casado	Manta
Vendedor	13-03778086 Delgado Garcia Hernan Ramon	Casado	Manta
Vendedor	13-07375026 Soza Garcia Nancy Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2544	02-oct-2001	30404	30411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:25:37 del lunes, 18 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Freddy Intriago Ontig

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

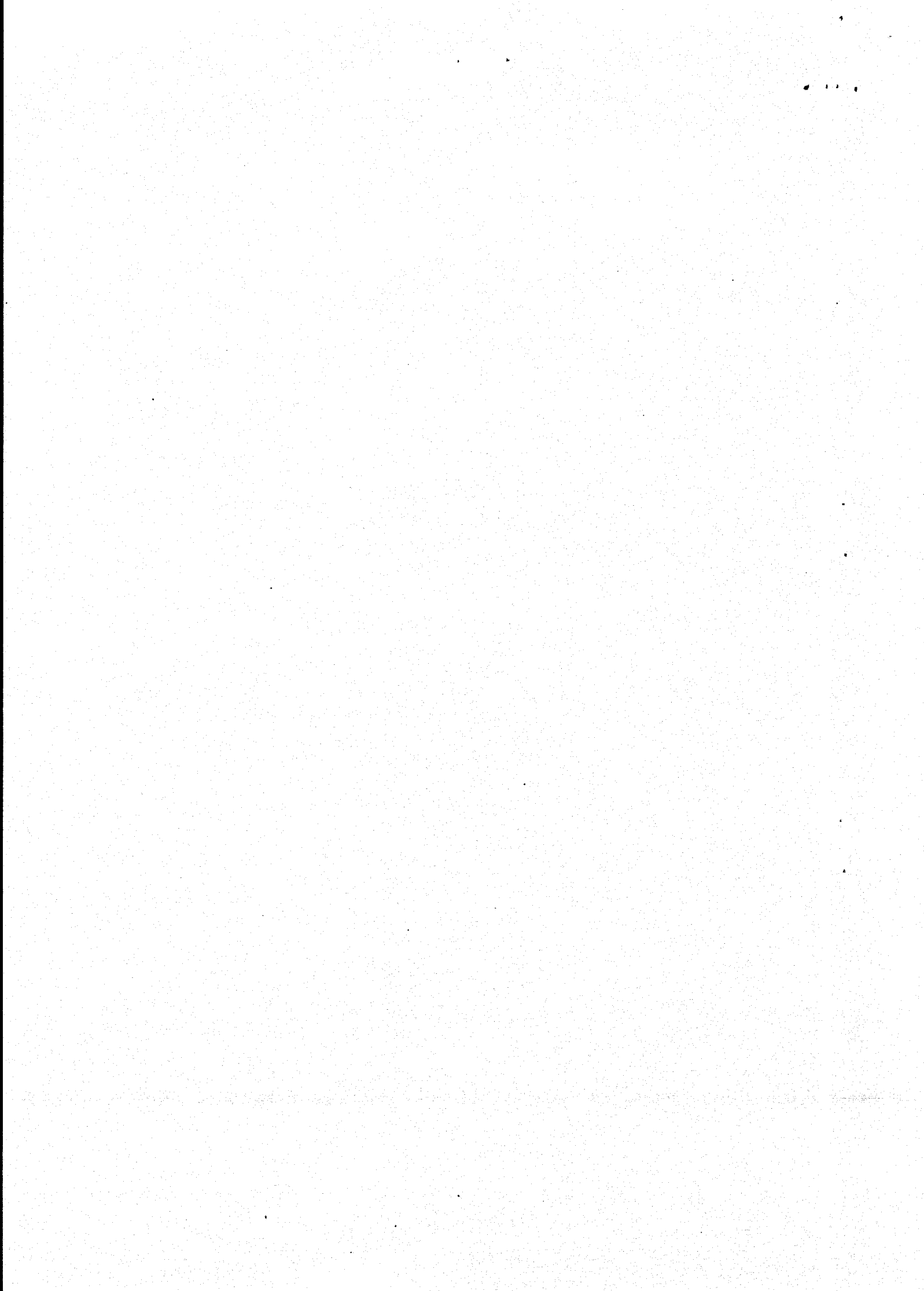


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE. -

Hernan
HERNAN RAMON DELGADO GARCIA
C.C.NO. 130377808-6

Nancy Soza
NANCY MARISOL SOZA GARCIA
C.C.NO. 130737502-0

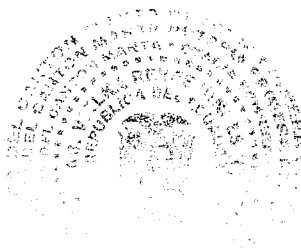
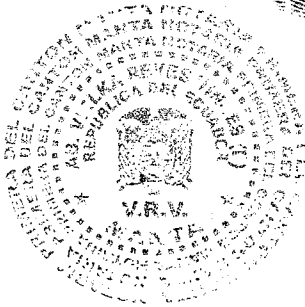
Narcisa Mero
NARCISA GEOMAR MERO SANTANA
C.C.NO. 130637547-6

Freddy Ortiz
FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ
C.C.NO. 130545601-2

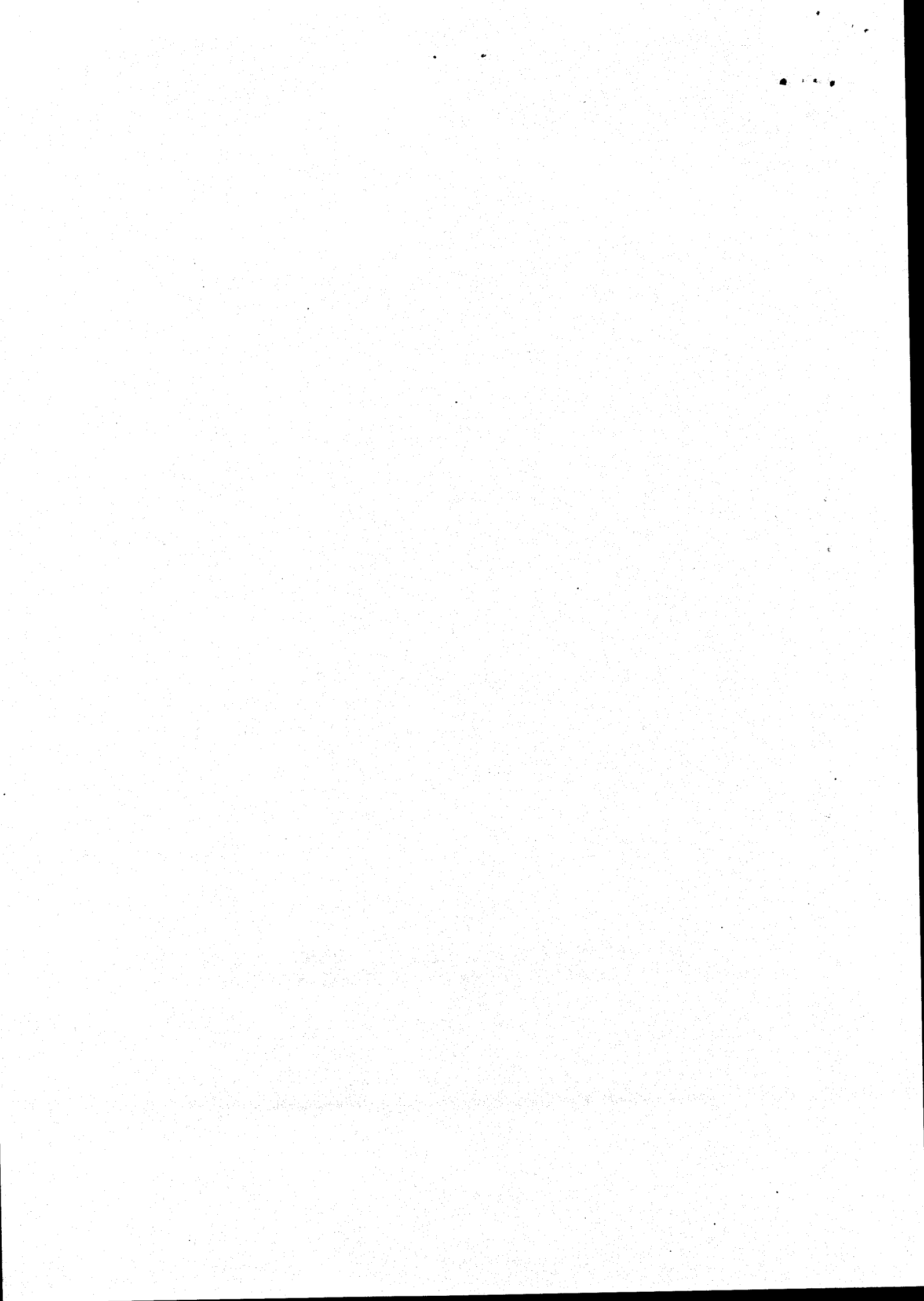
Valle Rys Va
NOTARIA PRIMERA

**SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**

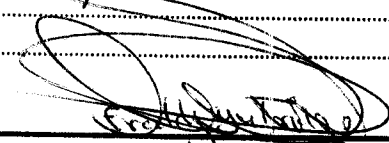
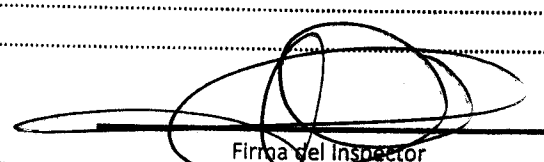
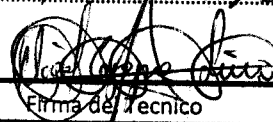
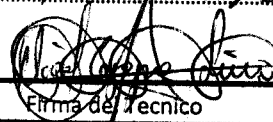
Valle Rys Va

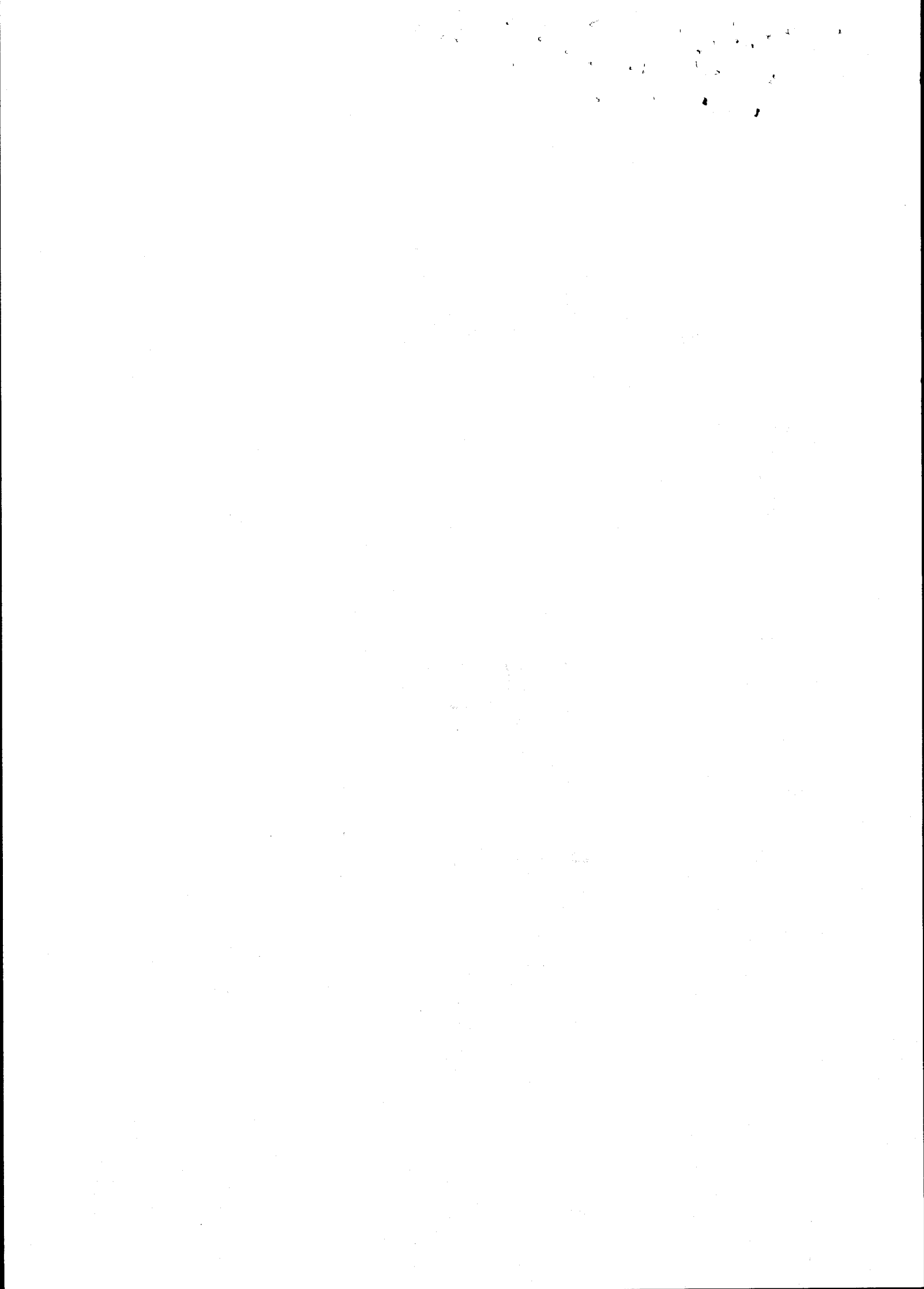


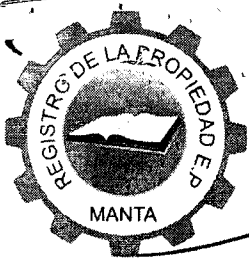
ESTAS 10 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Viera Reyes Vinas



099964089
052625782

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	2145304	2145305	
Nombre:	Belisario Caceres Herman - Salazar Ortiz		
	Rubros:		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Corte de Arboles y Limpieza		
	 Firma del Usuario		
		Fecha:	
Informe Inspector:	 Firma del Inspector		
		Fecha:	
Informe Tecnico:	 Firma de Tecnico		
		Fecha: 05/03/2013	
Informe de aprobacion:	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		
		Fecha:	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

14201



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14201:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 06 de mayo de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2145301000

2145304/05

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones relacionada con dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Areliza Zavala" de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, signados como lotes numeros CUATRO Y CINCO, de la Manzana "A". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con veinte metros y calle uno. Por Atras, con veinte metros y propiedad del Dr. Reyes. Por el Costado Derecho, con veinte metros y lote No. Seis. Por el Costado Izquierdo, con veinte metros con lote No. 3. Con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA: El Restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.544 02/10/2001	30.404
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	415 15/02/2007	5.800

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: *lunes, 27 de julio de 1981*

Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 1.343

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 26 de junio de 1981*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: 14201

Página: 1 de 3



Heredero	80-000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.404 - Folio Final: 30.411
 Número de Inscripción: 2.544 Número de Repertorio: 4.776
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a d e D e r e c h o s y A c c i o n e s .
 La Sra. Geanete Graciela Zavala Arteaga, por los derechos que representa de la Sra. Areliza Targelia Zavala Vda. Mero, en su calidad de Apoderada General. , Venden a favor del Sr. Hernan Ramon Delgado Garcia, Casado, quienes compran, adquiere y aceptan para si, dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Areliza Zavala", de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, signados como lotes números Cuatro y Cinco, de la manzana "A". Con una área total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03778086	Delgado Garcia Hernan Ramon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010020	Zavala Areliza Targelia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1Q	27-jul-1981	30	34

3 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 15 de febrero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.800 - Folio Final: 5.811
 Número de Inscripción: 415 Número de Repertorio: 750
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones relacionada con una parte del lote de terreno o sea un lote que esta signado con el No. 04- de la Manzana "A", ubicado en la Lotizacion Areliza Zavala de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: 10,00 m - Calle 1; Atras 10,00 m - propiedad del Dr. Reyes; Costado Derecho: 20,00 m - Lote numero 05; Costado Izquierdo: 20,00 m - Lote No. 03.-.- Area Total

2	0	0	,	0	0	M	2
---	---	---	---	---	---	---	---

Comprador	13-06375476 Mero Santana Narcisa Geomar	Casado	Manta
Vendedor	13-03778086 Delgado Garcia Hernan Ramon	Casado	Manta
Vendedor	13-07375026 Soza Garcia Nancy Marisol	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2544	02-oct-2001	30404	30411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:25:37 del lunes, 18 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Freddy Zambrano Ortiz

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

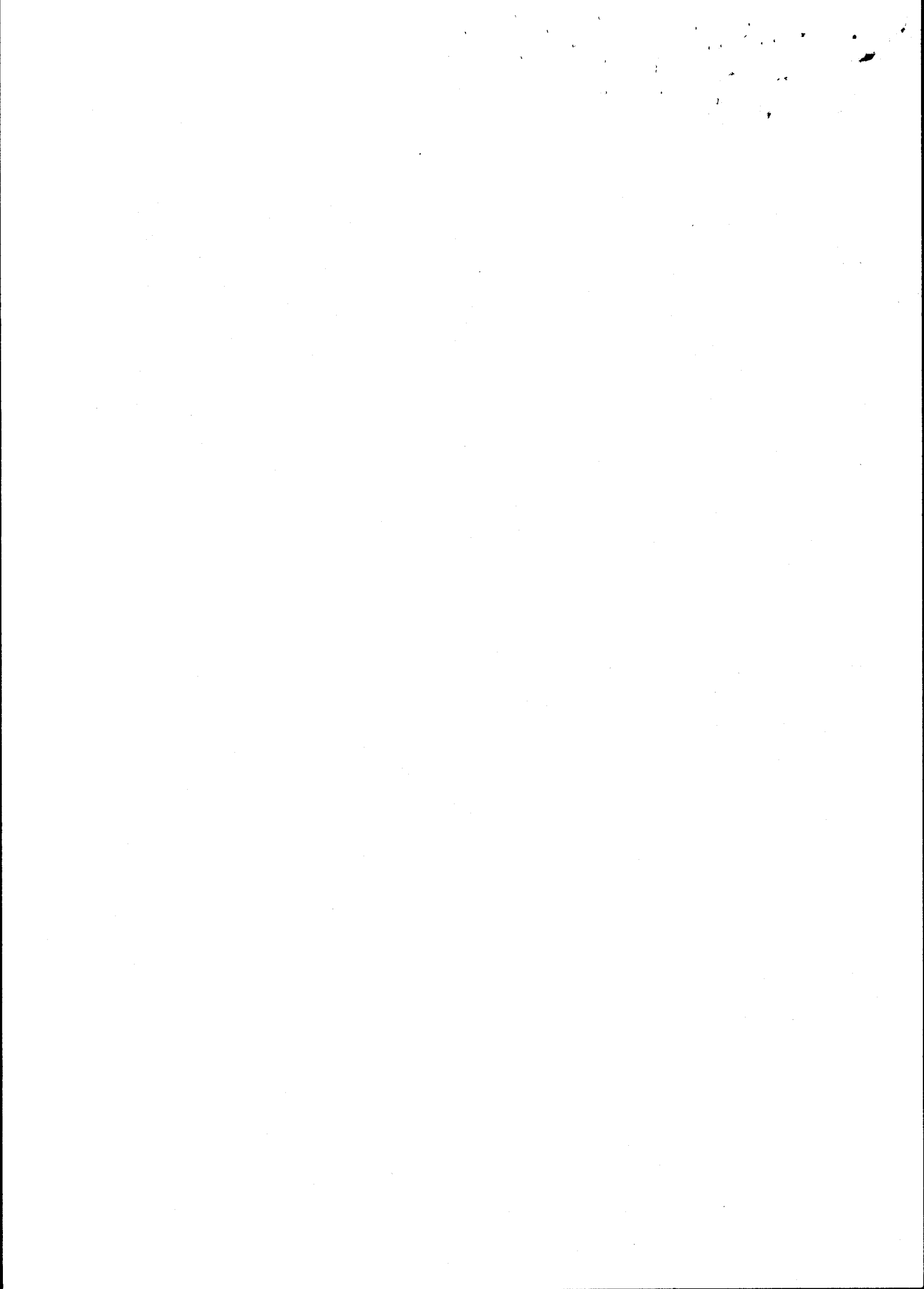


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Arg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 287 – 1796

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. HERNÁN RAMÓN DELGADO GARCÍA**, ubicado en la Lotización Areliza Zavala de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signados con los No. 4 y 5 de la Manzana "A", Clave Catastral No. 2145304000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 400,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (inscrita el 02 de octubre de 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de mayo de 2001).

Frente: 20,00m. – Calle 1

Atrás: 20,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 3

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m². / Lote No. 4 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala, a favor de los cónyuges **Freddy Adalberto Intriago Ortiz y Narcisa Geomar Mero Santana** (escritura inscrita el 15 de febrero de 2007 y autorizada por la Notaría Primera el 30 de noviembre de 2006).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ y NARCISA GEOMAR MERO SANTANA**: 200,00m². / Lote No. 5 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala.

Frente: 10,00m. – Calle 1

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 4

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación, cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a informe No. 0109-DACRM-PAF-10 de septiembre 20 de 2010, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

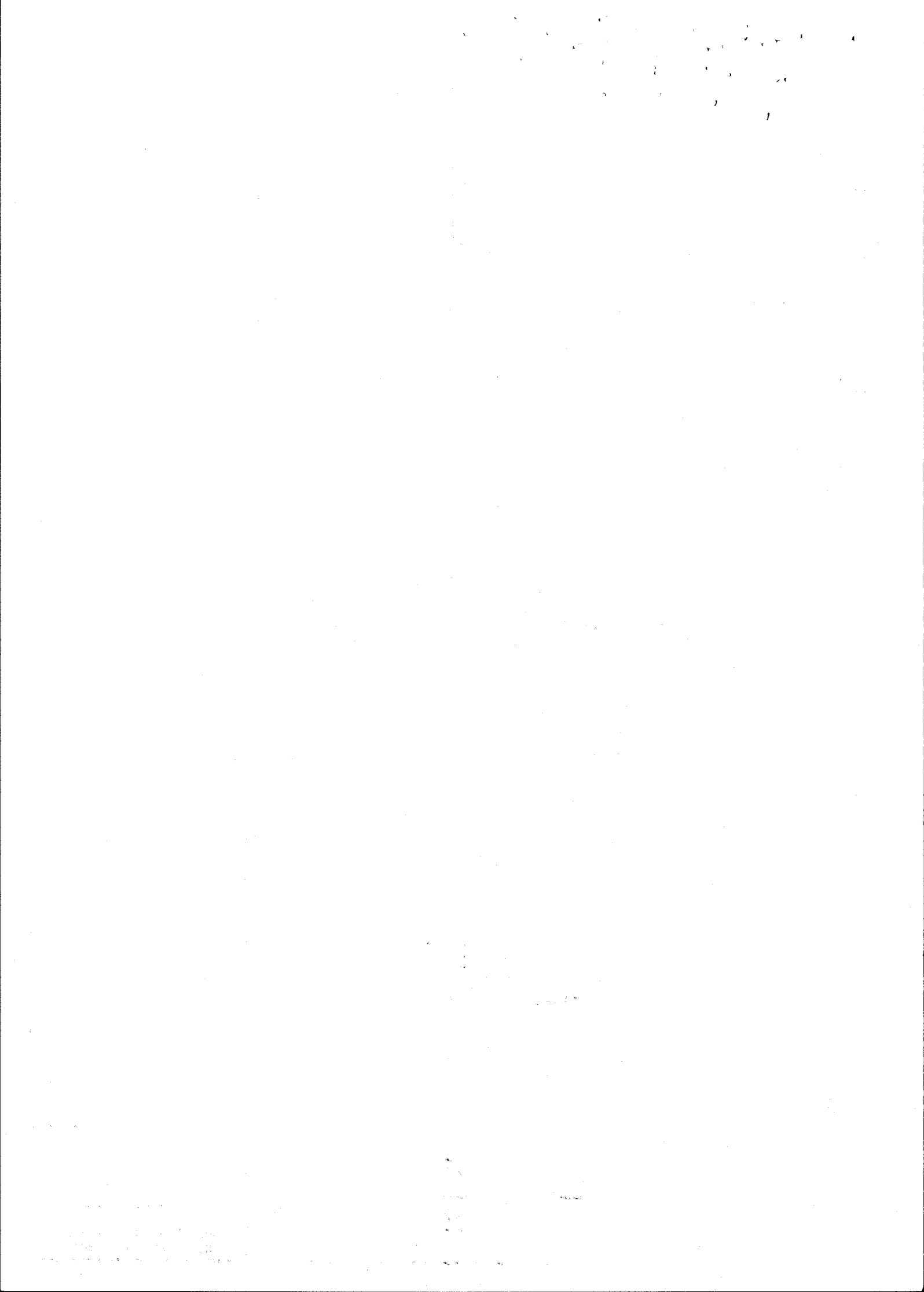
Manta, febrero 19 de 2013

Rainiero Llor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 21 de 2010, manteniendo la misma asignación de No. de trámite.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 056 – 1796

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la **UNIFICACION** de 2 (Dos) cuerpos de terreno a favor de los cónyuges **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ** y **NARCISA GEOMAR MERO SANTANA**; **el primero:** 200,00m². / Lote No. 4; terreno de su propiedad (escritura inscrita el 15 de febrero de 2007 y autorizada por la Notaría Primera el 30 de noviembre de 2006); y **el segundo:** 200,00m². / Lote No. 5; área otorgada por esta Dirección a favor de los citados cónyuges mediante aprobación de subdivisión No. 287 - 1796 (adquirido del Sr. Hernán Ramón Delgado García, de escritura inscrita el 02 de octubre de 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de mayo de 2001), predios ubicados en la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS y LINDEROS PRIMER LOTE: 200,00m². / Lote No. 4 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala; propiedad de los cónyuges Freddy Adalberto Intriago Ortiz y Narcisa Geomar Mero Santana (escritura inscrita el 15 de febrero de 2007 y autorizada por la Notaría Primera el 30 de noviembre de 2006).

Frente: 10,00m. – Calle 1

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 5

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 3

MEDIDAS y LINDEROS SEGUNDO LOTE: 200,00m². / Lote No. 5 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala; área otorgada por esta Dirección a favor de los citados cónyuges mediante aprobación de subdivisión No. 287 - 1796 (adquirido del Sr. Hernán Ramón Delgado García, de escritura inscrita el 02 de octubre de 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de mayo de 2001).

Frente: 10,00m. – Calle 1

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 4

MEDIDAS y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES DE TERRENO UNIFICADOS A FAVOR DE LOS CÓNYUGES FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ y NARCISA GEOMAR MERO SANTANA: 400,00m². / Lotes No. 4 y 5 de la Manzana "A" de la Lotización Areliza Zavala.

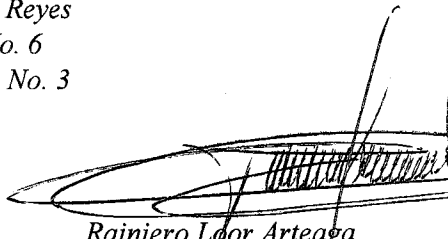
Frente: 20,00m. – Calle 1

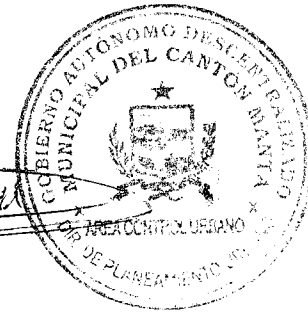
Atrás: 20,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 3

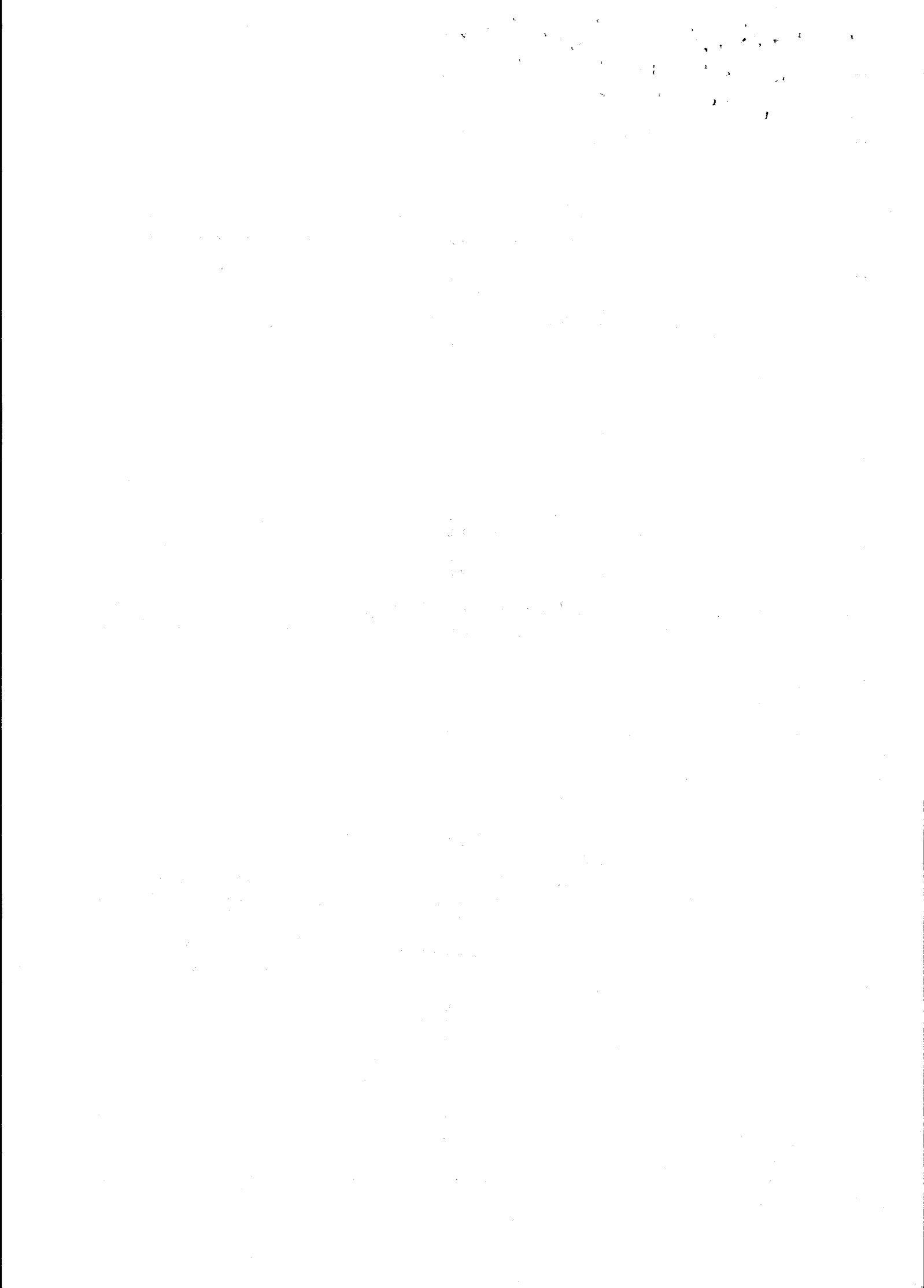
Manta, febrero 19 de 2013


Rainiero Llor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 21 de 2010, manteniendo la misma asignación de No. de trámite.





Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 287 – 1796

Nº ~~030400~~ La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los cónyuges **FREDDY ADALBERTO INTRIAGO ORTIZ** y **NARCISA GEOMAR MERO SANTANA** para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Hernán Ramón Delgado García, ubicado en la Lotización Areliza Zavala, Lote No 5 de la Manzana "A", parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle 1

Atrás: 10,00m. – Propiedad del Dr. Reyes

Costado derecho: 20,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 20,00m. – Lote No. 4

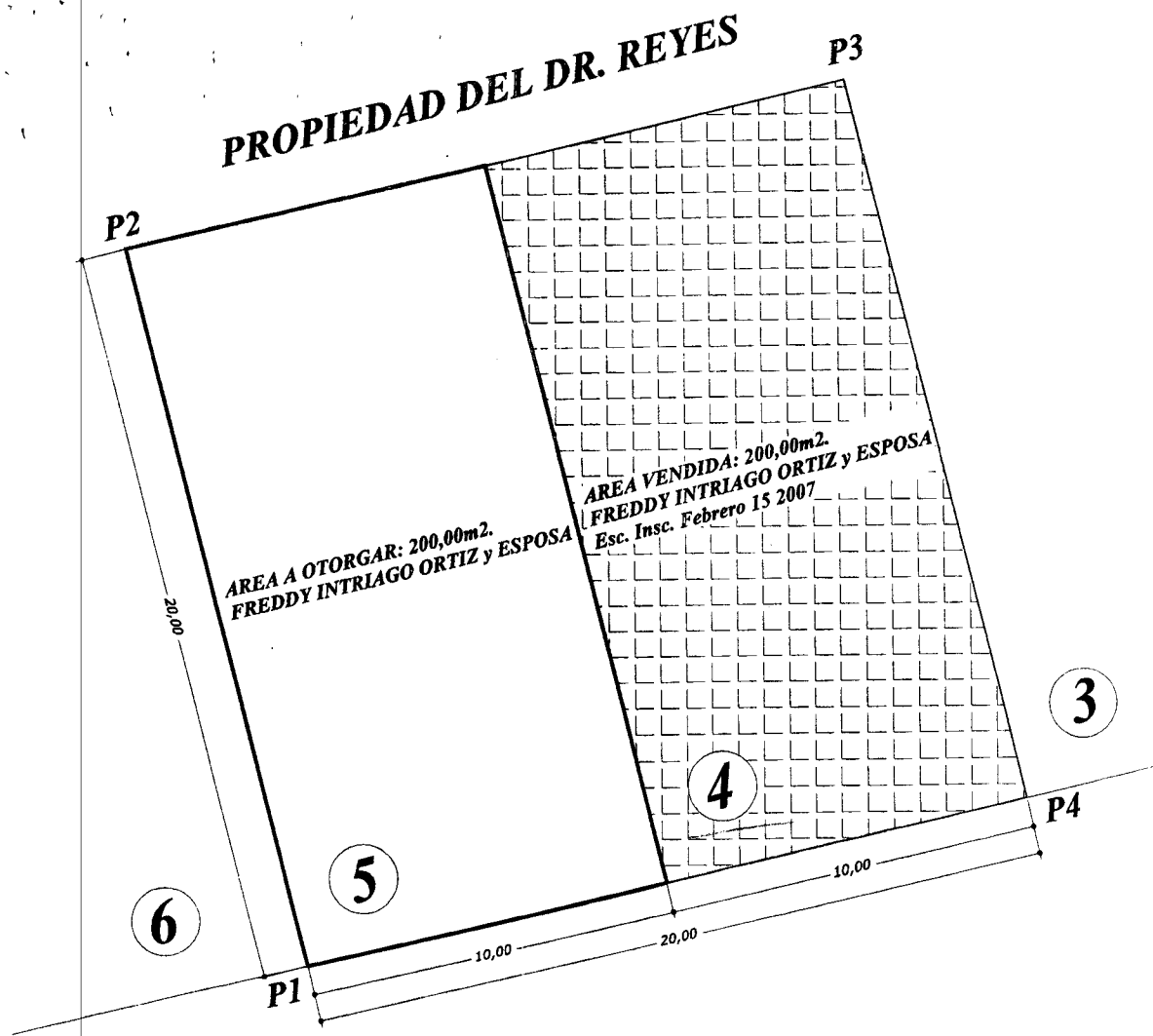
Área total: 200,00m².

Manta, febrero 19 de 2013



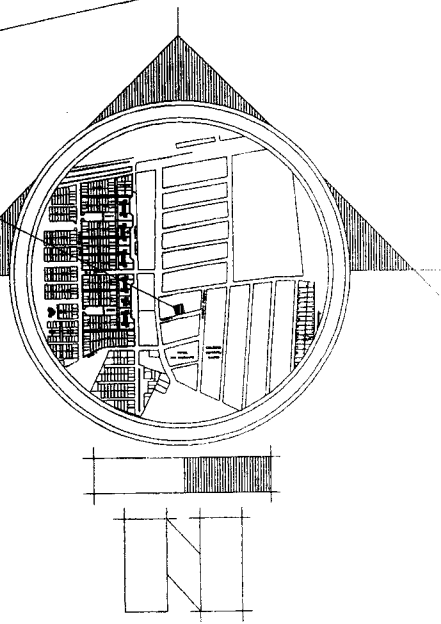
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 21 de 2010, manteniendo la misma asignación de No. de trámite.



CALLE 1

TERRENO



PUNTOS	ANGULOS	COORDENADAS	
		X	Y
1	91° 6' 21"	535018,69	9893814,63
2	88° 53' 39"	535013,78	9893834,01
3	91° 6' 21"	535033,29	9893838,40
4	88° 53' 39'	535038,21	9893819,01

PSAD - 56

UBICACIÓN y ORIENTACIÓN

Escala referencial

DESMEMBRACIÓN:

SR. HERNAN RAMON DELGADO GARCIA

RESPONSABILIDAD:

(Signature)

UBICACIÓN:

LOTIZACIÓN ARELIZA ZAVALA - Mz. A - LOTES No. 4 y 5

FECHA: SEPTIEMBRE 2010

ESCALA: 1:200

ING. LUIS E. RODRIGUEZ
Reg. Prof. C.I.C.E. 3002



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000150217

2/18/2013 4:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
- 2-14-53-04-000	200,00	\$ 5.000,00	LOT. ARELIZA ZAVALA MZ-A L#5	2013	85359	150217
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO GARCIA HERNAN RAMON		130377808-6	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,75		\$ 0,75
			MEJORAS 2012	\$ 1,17		\$ 1,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,63		\$ 15,63
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,05
			VALOR PAGADO			\$ 18,05
			SALDO			\$ 0,00

2/18/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
lote se encuentra registrado como 3ra edad
EI
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

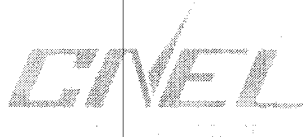


2/18/2013 4:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
			B-ARELIZA ZAVALA MZ A LOTE 04	2013	85360	150218
2-14-53-05-000	200,00	\$ 5.000,00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
INTRIAGO ORTIZ FREDDY Y SRA.		1305456012	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,75		\$ 0,75
			MEJORAS 2012	\$ 1,17		\$ 1,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,75		\$ 15,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 18,17
			VALOR PAGADO			\$ 18,17
			SALDO			\$ 0,00

2/18/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

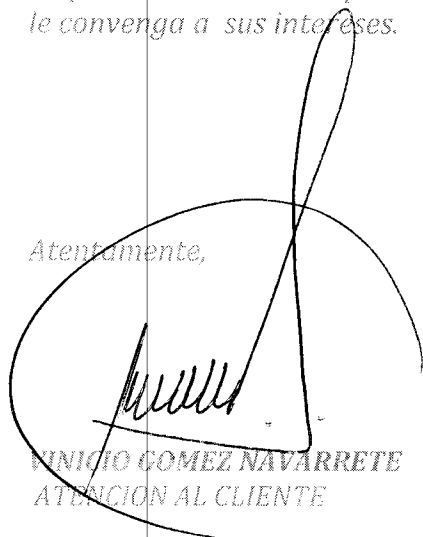
Manta, 26 de Febrero del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **INTRIAGO ORTIZ FREDDY ADALBERTO** con número de cedula de identidad **130545601-2**, **NO** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, por tal razón no adeuda a la Empresa Electrica CNEEL Manabi.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



VINICIO COMEZ NAVARRETE
ATENCIÓN AL CLIENTE

Corporación Nacional de Electricidad
Regional Manabi